



Coominobras

COOPERATIVA DE SERVIDORES PÚBLICOS

XCII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

INFORME DE GESTIÓN 2024

“PRIMERO EL ASOCIADO”

XCII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

PROYECTO DE REGLAMENTO

PRIMERO: El quórum para iniciar la Asamblea lo constituye el cincuenta por ciento (50%) del total de los delegados elegidos y convocados. Una vez conformado el quórum e iniciada la Asamblea, no se permitirá el ingreso de delegados a la reunión. (Est. Art. 60).

SEGUNDO: La Asamblea será presidida provisionalmente por el Presidente del Consejo de Administración o por el Vicepresidente en ausencia de aquel, hasta tanto la Asamblea General elija entre los delegados un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario (Est. Art. 61 numeral 1).

TERCERO: La Asamblea tomará sus decisiones por mayoría de votos de los asistentes, lo cual debe ser verificado por la Junta de Vigilancia. (Est. Art. 61 numeral 3).

CUARTO: Cada delegado tiene derecho solamente a un (1) voto y no habrá representación en ningún caso y para ningún efecto. (Est. Art. 61 numeral 4).

QUINTO: Cada delegado podrá intervenir hasta dos (2) veces sobre un mismo tema con tiempo máximo de tres (3) minutos, permitiéndosele una interpelación de dos (2) minutos, para aclaraciones o precisiones.

SEXTO: Sólo podrán participar en los debates los delegados y los miembros de los cuerpos de dirección y control, debidamente acreditados.

SÉPTIMO: Las intervenciones deberán ceñirse exclusivamente al tema que se discute.

OCTAVO: El Presidente de la Asamblea nombrará las siguientes comisiones:

1. Revisión y Aprobación del Acta: Estará integrada por dos (2) asociados asistentes debidamente acreditados, quienes en asocio con el Presidente, el Secretario de la Asamblea y el Representante Legal de la Cooperativa, firmarán de conformidad el acta en señal de aprobación (Est. Art. 61 numeral 7).

2. Nominaciones, Elecciones y Escrutinios: La cual estará integrada por tres (3) delegados asistentes a la misma. (Est. Art. 61 numeral 5).

3. Proposiciones y Recomendaciones: Estará integrada por dos (2) delegados asistentes a la Asamblea. Toda proposición o recomendación, deberá presentarse por escrito a la Comisión, nombrada para tal fin.

NOVENO: La Junta de Vigilancia no permitirá el acceso de personas no acreditadas, ni el retiro de los delegados, sin previa autorización del Presidente de la Asamblea. Delegado que abandone el recinto de la Asamblea, no le serán reconocidos los honorarios.

DÉCIMO: La elección de la Revisoría Fiscal se hará aplicando el sistema de votación nominal y resultará elegido aquel que obtenga la mayoría de votos de los delegados asistentes (Est. Art. 63 Parágrafo Inc.2).

En caso de empate, será elegida la propuesta que incluya un menor valor en honorarios; en caso de persistir el empate será elegida la propuesta que ofrezca mayor número de horas y de persistir el empate, la selección se hará por sorteo.



HIMNO INTERNACIONAL DEL COOPERATIVISMO

Coro:

***Marchamos todos unidos, hacia la vida y la patria,
escoltados por el sol, el trabajo y la esperanza.
Marchamos todos unidos, hacia la vida y la patria,
escoltados por el sol, el trabajo y la esperanza.***

*Nuestra luz cooperativa ilumina nuestra marcha,
los senderos de la tierra y los caminos del alma
nos alienta el pasado y el presente nos levanta
y el porvenir nos espera en el tiempo y la distancia.*

Coro: *Marchamos todos unidos ...*

*Congregados por el pan y agrupados por el alba
luchamos por la blancura de la paloma más blanca,
somos pueblo que conquista la libertad con el arma
del trabajo que redime y madura nuestra causa.*

Coro: *Marchamos todos unidos ...*

**Autor: Carlos Castro Saavedra
Compositor: Carlos Vieco**



Coominobras

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRINCIPALES:

WILLIAM BARROS ORCASITAS	Presidente
MARTHA CARLINA QUIJANO BAUTISTA	Vicepresidente
LUCELLY SANABRIA MARTÍNEZ	Secretaria
LIDIA MARTÍNEZ RUEDA	Consejero Principal
MARTHA CECILIA YANES QUITIÁN	Consejero Principal

SUPLENTES:

ROSA ELVIRA AVELLA AVENDAÑO
JUAN LEONARDO MORENO RINCÓN
JOSE LIBARDO ROJAS RIAÑO
ELSA AZUCENA GONZALEZ ACOSTA
DIEGO FERNANDO RAMÍREZ SEPÚLVEDA

JUNTA DE VIGILANCIA

PRINCIPALES:

MIGUEL ANGEL PEDROZA MOGOLLÓN	Presidente
HILDA ESPERANZA JIMÉNEZ CHAVES	Vicepresidente
BLANCA DORIS PEÑA GUTIÉRREZ	Secretaria

SUPLENTES:

DIANA MARITZA CAMARGO CANTOR
BERTHA INÉS PARDO ACERO
ALEJANDRO GARCÍA CADENA

COMITÉ DE APELACIONES

PRINCIPALES:

LUZ MARINA VARÓN MANCERA
DONALDO NEGRETTE GARCÍA

SUPLENTES:

MARÍA DEL CARMEN VIVAS BARRAGÁN
RAUL ALFONSO SOTO ARIZA

COMITÉ DE CRÉDITO

WILLIAM BARROS ORCASITAS
DIEGO FERNANDO RAMÍREZ SEPÚLVEDA
ROSA ELVIRA AVELLA AVENDAÑO
LUIS MARINO FAJARDO PLAZAS

Coordinador
Secretario

COMITÉ DE RIESGOS

MARTHA CECILIA YANES QUITIÁN
JUAN ESTEBAN RODRÍGUEZ MONTEALEGRE
BERTHA MARÍA BECERRA RUÍZ
SERGIO HERNÁNDEZ ARIAS
MARIO ERNESTO MUNAR SEGURA

Coordinadora
Secretario

COMITÉ DE FINANZAS

LIDIA MARTÍNEZ RUEDA
MARYN SORNEE FIGUEREDO PRIETO
ARIEL VEGA ORDOÑEZ
LUDWING TÉLLEZ MORENO

Coordinadora
Secretaria

COMITÉ DE EDUCACIÓN

MARTHA CARLINA QUIJANO BAUTISTA
GLORIA LADINO MARTÍNEZ
JOSE LIBARDO ROJAS RIAÑO
JOSE IGNACIO RAMÍREZ RÍOS

Coordinadora
Secretaria

COMITÉ DE COMUNICACIONES Y BIENESTAR

LUCELLY SANABRIA MARTÍNEZ
MARTHA CECILIA TÉLLEZ SEGURA
LILIA ASTRID MESA QUINTERO
MARYMAR CAICEDO CASTAÑEDA
FREDDY TORRES BAQUERO

Coordinadora
Secretaria



XCII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Acto Protocolario.
3. Instalación de la Asamblea.
4. Aprobación del orden del día.
5. Aprobación del Reglamento de la Asamblea.
6. Elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Asamblea.
7. Informe sobre la revisión y aprobación del acta anterior por la comisión designada para tal fin.
8. Nombramiento de la Comisión de Revisión y Aprobación del Acta.
9. Nombramiento de la Comisión de Nominaciones, Elecciones y Escrutinios.
10. Nombramiento de la Comisión de Proposiciones y Recomendaciones.
11. Informe de gestión de la Administración.
12. Informe de la Junta de Vigilancia.
13. Informe y dictamen de la Revisoría Fiscal.
14. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros con corte 31 de diciembre de 2024.
15. Ratificación de la Asamblea para que COOMINOBRAS permanezca dentro de las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL).
16. Presentación y Aprobación del Proyecto de Distribución de Excedentes.
17. Aprobación para afectar los Gastos de Fondos Sociales en caso de agotar sus recursos en el Pasivo.
18. Elección del Consejo de Administración.
19. Elección de la Junta de Vigilancia.
20. Elección del Comité de Apelaciones. (Artículo 82 Estatuto vigente de Coominobras)
21. Elección del Revisor Fiscal y Fijación de Honorarios.
22. Proposiciones y Recomendaciones.
23. Clausura.

Bogotá D.C., 17 de febrero de 2025

Señores

DELEGADOS

XCII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

Bogotá, D.C.

Asunto: Informe de Gestión 2024

Respetados delegados:

El Consejo de Administración, el equipo administrativo y financiero de la Cooperativa presentan un saludo fraterno a los respetados delegados.

Para Coominobras es grato contar con este grupo de delegados elegidos para el periodo 2025 – 2027.

En el año 2024 COOMINOBRAS, continuó con el desarrollo de su planeación estratégica orientada al fortalecimiento institucional, mediante la gestión administrativa, financiera y social, obteniendo resultados en cuanto a nuevas tecnologías, productos, procesos y el mejoramiento de las instalaciones e infraestructura propia, impactando positivamente a nuestros asociados y talento humano, con el fin de generar beneficios a toda nuestra base social.

COOMINOBRAS en cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, adecuó sus instalaciones físicas (accesibilidad), enfocados en la mejora continua facilitando así el tránsito de personas con movilidad reducida; así como también la intervención sanitaria, hidráulica, eléctrica y las adecuaciones locativas, entre otras necesarias.

De acuerdo con lo expuesto por el Consejo de Administración en la XCI Asamblea General Ordinaria de Delegados celebrada el 16 de marzo de 2024, en cuanto a la necesidad apremiante de intervenir la infraestructura tecnológica (hardware) dada su obsolescencia y alto riesgo de pérdida de información administrativa y financiera de la Cooperativa, la cual fue priorizada por los delegados en su oportunidad, el Consejo y la Administración emprendieron la tarea de diagnosticar con el acompañamiento de expertos (ingenieros especialistas en infraestructura tecnológica) la cual permitió seleccionar, adquirir y poner en funcionamiento los servidores que respondieran a la necesidad del servicio de Coominobras como herramienta fundamental para el desarrollo y eficacia de su operación.

XCII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

En la vigencia 2024, COOMINOBRAS, obtuvo los mejores resultados financieros de los últimos años, gracias al trabajo mancomunado del Consejo de Administración, gerencia y colaboradores que permitió consolidar a la Cooperativa dentro de las mas importantes empresas solidarias de su nivel, resultado de esto, se reflejó el indicador de cartera en mora (2,17%) al cierre del ejercicio, lo que demuestra la sanidad de su cartera.

La credibilidad, confianza y el apoyo incondicional de nuestra base social, ha permitido el crecimiento y fortalecimiento de Coominobras, transformándose en servicios, bienestar y beneficios para los asociados y sus familias.

Por último, como se ha manifestado, Coominobras obtuvo un resultado integral en su ejercicio, que nos llena de orgullo y seguirá siendo posible con la colaboración de todos los que conformamos esta gran familia.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos:

1. Estratégico.

1.1. Indicadores de Gestión Administrativa.

El Consejo de Administración de manera mensual, evalúa la gestión de la Alta Gerencia y su equipo de trabajo, a través de los siguientes indicadores:

Cuadro No.1 – Indicadores de Gestión Administrativa 2024

INDICADORES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA 2024													
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
BASE SOCIAL	PRESUPUESTADO	1503	1508	1511	1511	1511	1521	1529	1537	1545	1548	1548	1550
	EJECUTADO	1502	1499	1480	1479	1483	1479	1473	1475	1482	1482	1481	1478
	% CUMPLIMIENTO	99,93%	99,40%	97,95%	97,88%	98,15%	97,24%	96,34%	95,97%	95,92%	95,74%	95,67%	95,35%
AFILIACIONES	PRESUPUESTADO	5	20	18	15	15	20	18	18	18	15	12	12
	EJECUTADO	4	22	19	16	15	12	8	13	20	9	10	7
	% CUMPLIMIENTO	80,00%	110,00%	105,56%	106,67%	100,00%	60,00%	44,44%	72,22%	111,11%	60,00%	83,33%	58,33%
RETIROS	PRESUPUESTADO	20	15	15	15	15	10	10	10	10	12	12	10
	EJECUTADO	20	25	38	17	11	16	14	11	13	9	11	10
	% CUMPLIMIENTO	100,00%	166,67%	253,33%	113,33%	73,33%	160,00%	140,00%	110,00%	130,00%	75,00%	91,67%	100,00%
APORTES (MILLONES)	PRESUPUESTADO	\$ 15.826	\$ 15.916	\$ 16.006	\$ 16.096	\$ 16.186	\$ 16.276	\$ 16.366	\$ 16.456	\$ 16.546	\$ 16.636	\$ 16.726	\$ 16.816
	EJECUTADO	\$ 15.899	\$ 15.812	\$ 15.757	\$ 15.824	\$ 15.946	\$ 16.078	\$ 16.193	\$ 16.281	\$ 16.338	\$ 16.467	\$ 16.566	\$ 16.746
	% CUMPLIMIENTO	100,46%	99,35%	98,44%	98,31%	98,52%	98,78%	98,94%	98,94%	98,74%	98,98%	99,04%	99,58%
COLOCACIONES (MILLONES)	PRESUPUESTADO	\$ 750	\$ 750	\$ 750	\$ 780	\$ 1.200	\$ 800	\$ 800	\$ 750	\$ 800	\$ 800	\$ 750	\$ 720
	EJECUTADO	\$ 751	\$ 949	\$ 480	\$ 893	\$ 1.070	\$ 1.378	\$ 801	\$ 529	\$ 809	\$ 909	\$ 808	\$ 690
	% CUMPLIMIENTO	100,13%	126,53%	64,00%	114,49%	89,17%	172,25%	100,13%	70,53%	101,13%	113,63%	107,73%	95,83%
SALDO DE CARTERA	PRESUPUESTADO	\$ 14.443	\$ 14.521	\$ 14.599	\$ 14.677	\$ 14.755	\$ 14.833	\$ 14.910	\$ 14.988	\$ 15.066	\$ 15.144	\$ 15.222	\$ 15.300
	EJECUTADO	\$ 14.355	\$ 14.434	\$ 14.211	\$ 14.257	\$ 14.620	\$ 15.215	\$ 15.079	\$ 14.954	\$ 15.034	\$ 15.190	\$ 15.021	\$ 14.703
	% CUMPLIMIENTO	99,39%	99,40%	97,34%	97,14%	99,09%	102,58%	101,13%	99,77%	99,79%	100,30%	98,68%	96,10%
INDICADOR DE CARTERA VENCIDA	PRESUPUESTADO	3,80%	3,50%	3,50%	3,70%	3,60%	3,50%	3,05%	4,05%	3,50%	3,65%	3,50%	3,20%
	EJECUTADO	4,27%	3,27%	3,80%	3,27%	4,46%	2,70%	2,75%	3,59%	3,05%	3,34%	2,48%	2,17%
	% CUMPLIMIENTO	112,37%	93,43%	108,57%	88,38%	123,89%	77,14%	90,16%	88,64%	87,14%	91,51%	70,86%	67,81%

Fuente: Datos tomados de los informes mensuales de Gerencia.

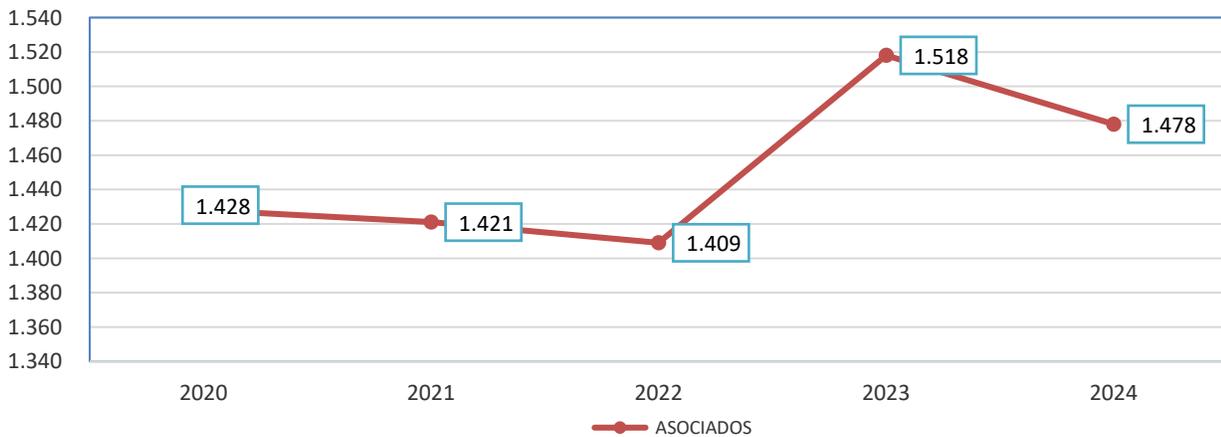
1.2. Afiliaciones.

COOMINOBRAS consolidó su base social en 1.478 afiliados, con corte a 31 de diciembre de 2024, es de anotar que dentro del año se presentaron diferentes factores que impactaron la base social, debido a las políticas gubernamentales y concursos de carrera administrativa al interior de las Entidades.

En la gráfica No. 1 se muestra el histórico de la base social de COOMINOBRAS, durante los últimos cinco (5) años.

Gráfica No. 1 - Base Social

BASE SOCIAL

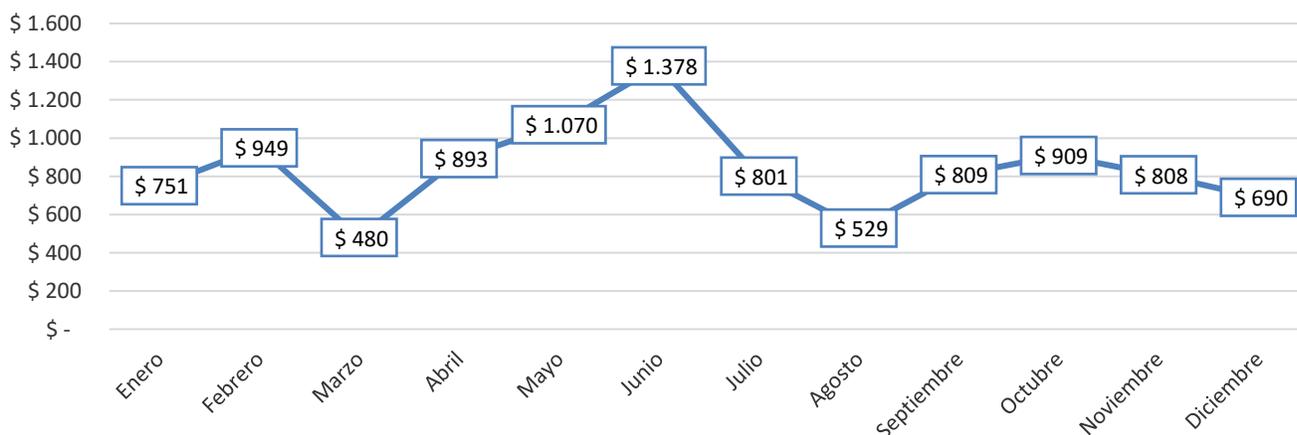


Fuente: Datos Tomados de los informes mensuales de Gerencia.

1.3. Colocaciones de Crédito.

Vale la pena resaltar que la colocación de recursos en los asociados durante la vigencia 2024, fue en promedio de \$839 millones mensuales, para un total en el año de \$10.068 millones y sus desembolsos se pueden evidenciar en la Gráfica 2.

Gráfica No. 2 Desembolsos 2024
DESEMBOLSOS 2024



Fuente: Datos Tomados de los informes mensuales de Gerencia.

Acorde con las líneas de crédito en el cuadro No. 2, se muestra la colocación de los créditos aprobados durante el año 2024:

Cuadro No.2 – Colocación de Créditos por líneas

COLOCACIÓN DE CRÉDITOS POR LÍNEAS		
LÍNEA DE CRÉDITO	OBLIGACIONES	MONTO OBLIGACIONES
ORDINARIO	203	\$ 2.712.440.362
FIDELIDAD	82	\$ 2.370.850.000
SOBRE APORTES	187	\$ 1.671.236.000
PROMOCIONAL	81	\$ 1.318.780.000
CREDIYÁ	686	\$ 1.253.859.495
PRIMA	96	\$ 231.382.102
BIENVENIDA	38	\$ 167.080.000
COMPRA DE CARTERA	9	\$ 152.500.000
EDUCACIÓN	11	\$ 95.250.000
VEHÍCULO	1	\$ 49.000.000
INMUEBLES	3	\$ 45.300.000
TAVA	2	\$ 900.000
TOTAL	1399	\$ 10.068.577.959

Fuente: Datos Tomados de los informes mensuales de Gerencia.

1.4. Bienestar Social.

El balance social está resumido en el siguiente cuadro de beneficios, reflejando el compromiso que tuvo la Cooperativa durante 2024, en lineamiento con su objetivo social y de ayuda mutua.

Para el cierre del año, Coominobras brindó en beneficios, tanto financieros, como sociales, educativos, solidarios y recreativos un valor de \$842.937.443.

Cuadro No.3 – Balance Social Acumulado 2024

BALANCE SOCIAL ACUMULADO A DICIEMBRE 2024	
Pago Incapacidades	\$ 26.702.004
Bonos de Cumpleaños	\$ 47.150.000
Apoyo solidario	\$ 2.774.667
Gravámen movimientos financieros	\$ 22.774.491
Capacitación Cooperativismo	\$ 37.827.588
Apoyo a Entidades	\$ 1.633.397
Pago pólizas	\$ 243.747.130
Transferencia Solidaria (Saldo de 2023)	\$ 24.800.000
Actividad Día del Niño	\$ 4.482.500
Carrera de la Mujer	\$ 150.000
Carrera del Mar	\$ 251.100
Carrera Compensar	\$ 250.200
Media Maratón de Bogotá	\$ 555.000
Celebración Cumpleaños Coominobras	\$ 7.719.647
Polla Virtual Copa América	\$ 550.000
Encuentro Asociados Pensionados	\$ 8.757.265
Pasadía asociados "Paraíso Terrenal"	\$ 2.541.241
Abono Transferencia Solidaria 2024	\$ 383.000.000
Bingo Fin de Año	\$ 12.445.200
Actividad Luces por Boyacá	\$ 1.688.413
Calendarios	\$ 13.137.600
TOTAL INVERSIÓN EN LA BASE SOCIAL	\$ 842.937.443

Fuente: Datos Tomados de los informes mensuales de Gerencia.

1.5. Cumpleaños COOMINOBRAS.

En esta oportunidad, la celebración de los 74 años de COOMINOBRAS, se realizó en las instalaciones de la sede social y deportiva del Ministerio de Transporte (Locativas), con una tarde de esparcimiento que incluyó feria para asociados y/o sus familias emprendedoras, actividades recreativas y deportivas, igualmente compartimos con los asociados la torta de cumpleaños, lechona y amenizada por la orquesta Sensación.

Como ha sido costumbre, se ofreció la línea de crédito promocional con una tasa del 1% M.V durante el mes de mayo de 2024, la cual tuvo una amplia acogida tal como se pudo evidenciar en la gráfica No. 2.

2. Táctico.

2.1. Gestión Humana.

Propendiendo por el crecimiento continuo de sus colaboradores, para ofrecer cada día una mejor atención tanto al asociado como al proveedor, la administración se ha preocupado por mantener un equipo idóneo. Por ello cuando ha sido necesario, proveer vacantes, lo ha hecho a través de procesos de selección con firma especializada calificada.

Igualmente, la Cooperativa ha brindado capacitación continua a sus colaboradores.

También vale la pena resaltar que, en las ausencias de algunos de ellos, las cargas de trabajo fueron asumidas por la planta de personal existente; con el fin de no afectar la prestación del buen servicio.

2.2. Tecnológico.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por la Ley 603 de julio 27 de 2000, respecto a los derechos de autor y propiedad intelectual del software, en cada equipo de cómputo y el aplicativo contable, COOMINOBRAS mantiene el software licenciado y el hardware actualizado, garantizando de esta forma la seguridad requerida y la oportunidad en las operaciones que se registran.

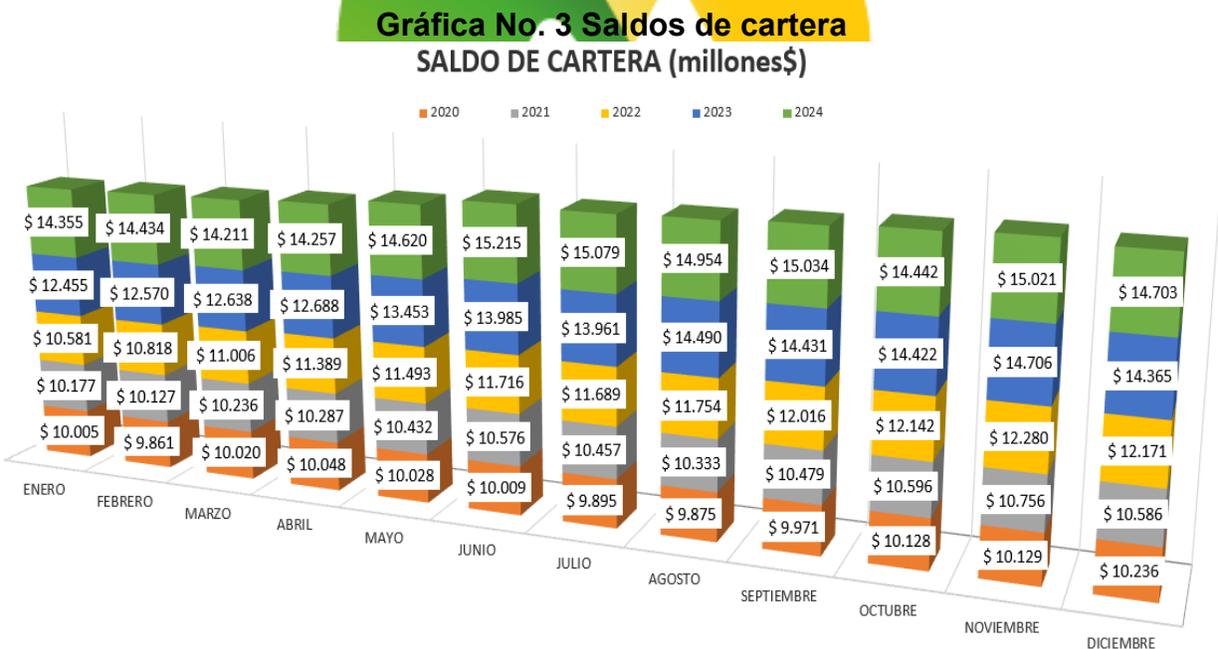
Así mismo, queremos resaltar que, durante el año 2024 se realizó la compra de los servidores, en pro de mejorar la infraestructura tecnológica de la Cooperativa.

2.3. Cartera.

El saldo de cartera a 31 de diciembre de 2024, ascendió a la suma de \$14,703 millones; logrando un crecimiento del saldo de la misma del 2,35% respecto al año inmediatamente anterior; como se aprecia en la gráfica 3, evidenciamos los saldos de cartera de los últimos cinco años.

Las estrategias implementadas por la Cooperativa, durante 2024 en términos de incorporar un lenguaje de cumplimiento de metas, enfocadas hacia el crecimiento responsable de la cartera y no solo en función de la colocación, ha redundado en mejores resultados, con incrementos mensuales, absolutos y porcentuales muy por encima del promedio registrado en años anteriores.

En la gráfica No. 3 se observa el comportamiento del saldo de cartera de los años del 2020 al 2024.

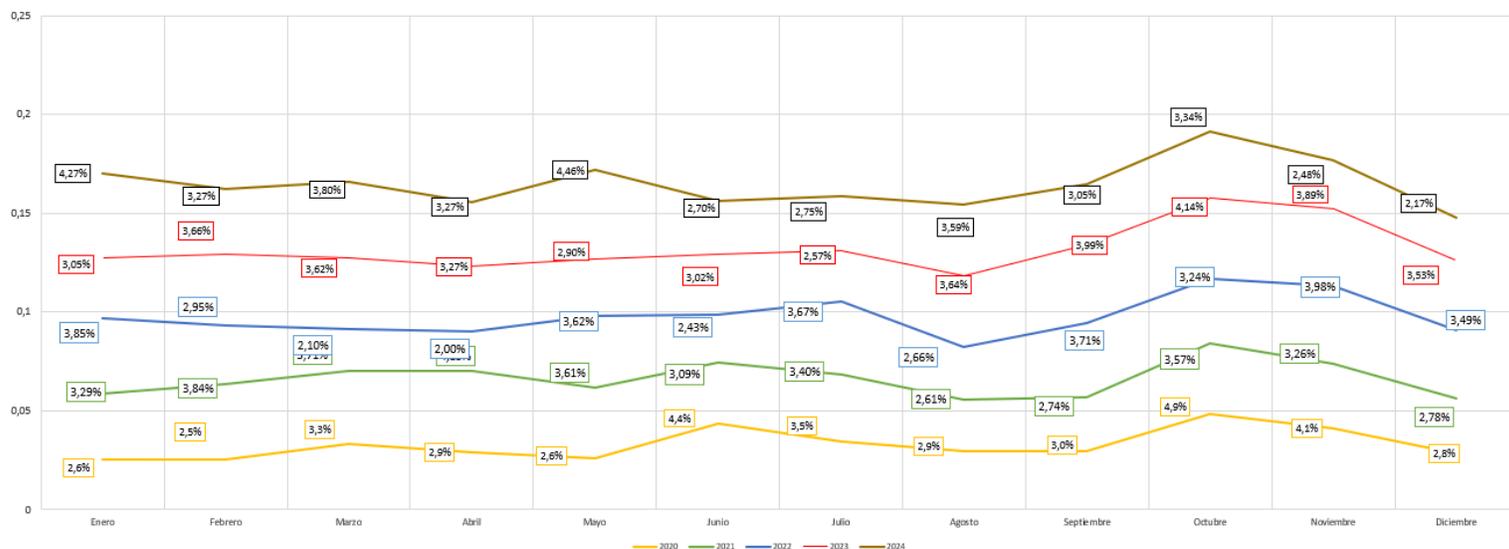


Fuente: Datos Tomados de los informes mensuales de Gerencia.

Durante el año 2024 se continuó con la dinámica de recuperación de cartera morosa y como resultado de lo anterior, se mantuvo controlado el indicador de cartera vencida por debajo del 2.5% al cierre de la precitada vigencia, como puede observarse en la gráfica 4.

Gráfica No. 4 Cartera Vencida

CARTERA VENCIDA



Fuente: Datos Tomados de los informes mensuales de Gerencia.

Como se observa gráficamente el indicador de cartera morosa del año 2024 ha sido el más bajo de los últimos cinco (5) años.

De otra parte, es importante resaltar que la cartera está calificada en categoría A en un 97.83%.

La cartera deteriorada se concentra en la calificada en C, D y E, como puede observarse en el cuadro 4.

La cartera calificada en D y E se encuentra en cobro jurídico, cursando los procesos respectivos ante las autoridades judiciales.

Lo anterior, nos permite ratificar la buena colocación de crédito y gestión de cobro de cartera.

Cuadro No.4 – Saldo Cartera Cierre 2024

CALIFICACIÓN	RIESGO	SALDO	%
A	NORMAL	14.383.987.378	97,83%
B	ACEPTABLE	19.992.863	0,14%
C	APRECIABLE	12.117.206	0,08%
D	SIGNIFICATIVO	60.999.407	0,41%
E	INCOBRABLE	225.911.083	1,54%
TOTAL		\$ 14.703.007.937	

Fuente: Datos Tomados de los informes mensuales de Gerencia.

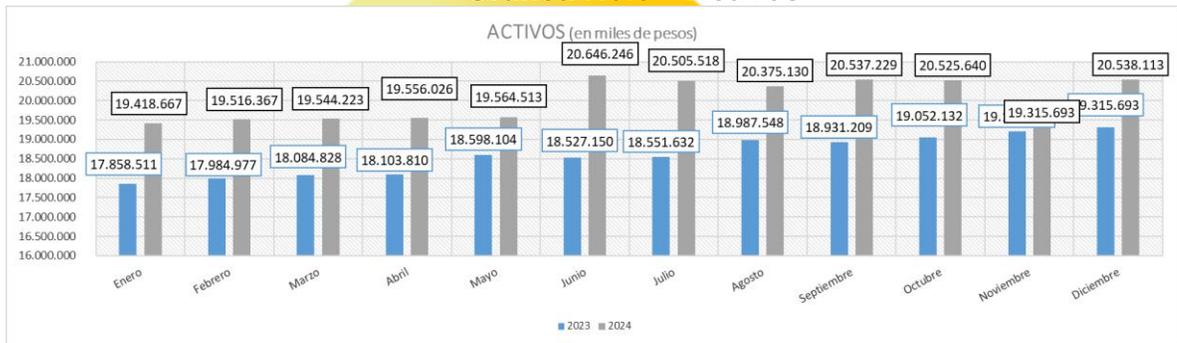
3. Financiero.

El Consejo de Administración en cumplimiento de su función, realizó permanentemente seguimiento a la ejecución del presupuesto aprobado para la vigencia fiscal 2024.

3.1. Activos.

En el año 2024, con respecto al año 2023, el activo se incrementó en un 6.33% ubicándose en \$20.538 millones; hecho que representa un crecimiento absoluto de \$1.222 millones, como se observa en la gráfica 5.

Gráfica No.5 – Activos



Fuente: Estados Financieros Coominobras.

3.2. Pasivos.

En el año 2024, el pasivo subió a \$1.074 millones, presentando un incremento absoluto de \$211.5 millones con respecto al año 2023 que equivale al 24.54%; como se observa en la gráfica 6.

Gráfica No.6 – Pasivos

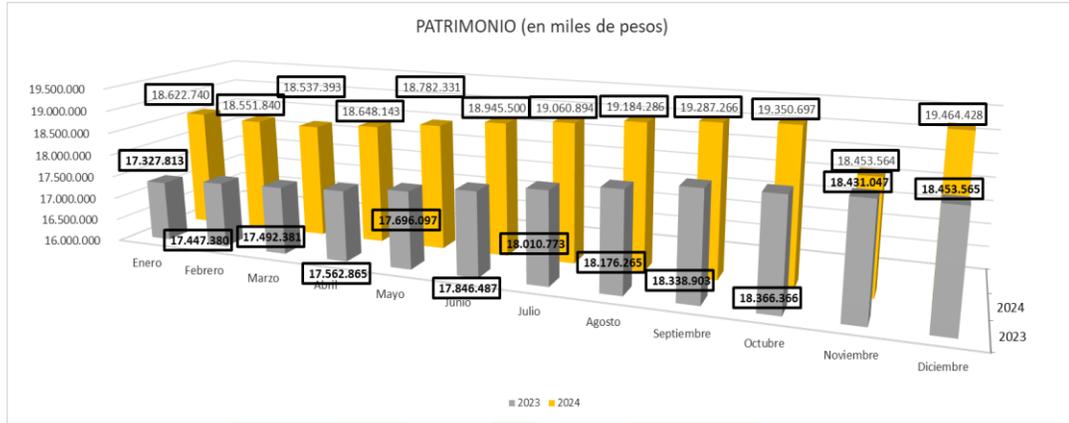


Fuente: Estados Financieros Coominobras.

3.3. Patrimonio.

En el año 2024, el patrimonio subió a \$19.464 millones, presentando un incremento absoluto de \$1.011 millones con respecto al año 2023, que equivale al 5.2%, como se observa en la gráfica 7.

Gráfica No.7 – Patrimonio



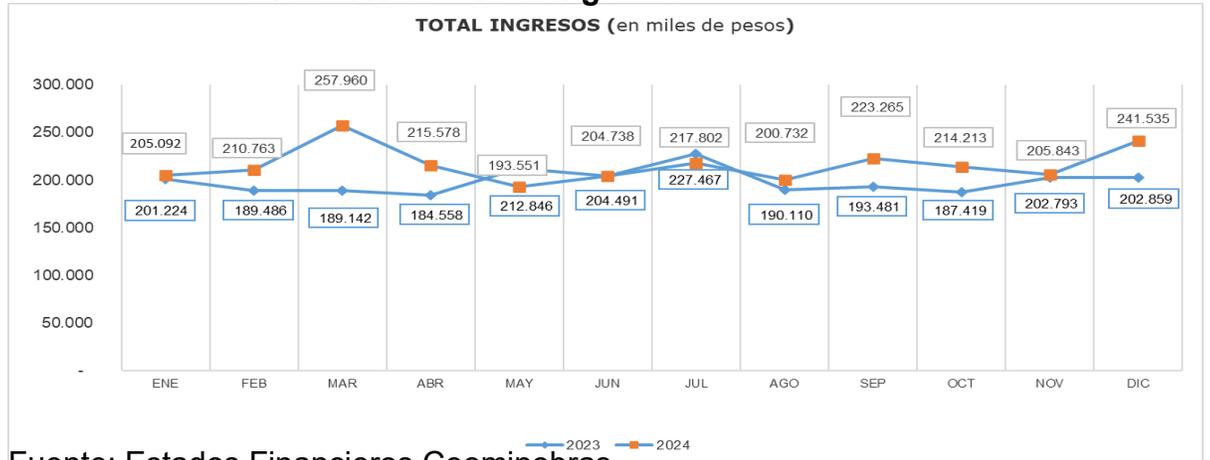
Fuente: Estados Financieros Coominobras.

3.4. Ingresos.

En el año 2024, los ingresos ascendieron a \$2.591 millones, presentando un incremento absoluto de \$205 millones con respecto al año 2023, que equivale al 8.6%, como se observa en la gráfica 8.

Es importante resaltar que la principal fuente de ingresos de COOMINOBRAS, son los intereses provenientes de la colocación de créditos.

Gráfica No.8 – Total Ingresos

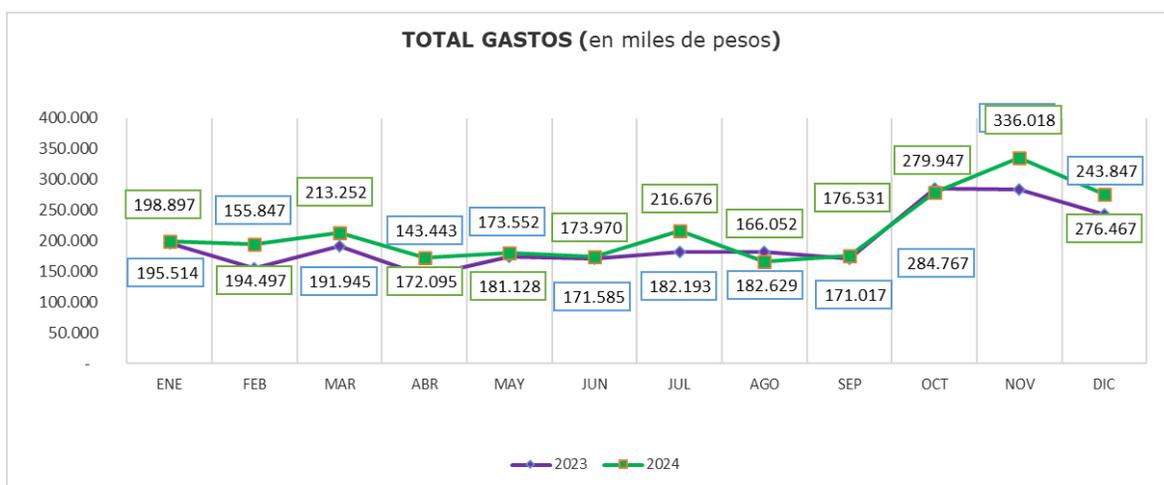


Fuente: Estados Financieros Coominobras.

3.5. Gasto.

En el año 2024, los gastos ascendieron a \$2.586 millones, presentando un incremento absoluto de \$204 millones con respecto al año 2023, que equivale al 8.6%, como se observa en la gráfica 9.

Gráfica No.9 – Total Gastos



Fuente: Estados Financieros Coominobras.

3.6. Excedente.

Atendiendo la filosofía de las entidades del sector solidario y en cumplimiento de uno de sus principios económicos, COOMINOBRAS durante el año 2024, invirtió más de \$842.9 millones en beneficios a los asociados y sus familias.

No obstante, lo anterior, en la vigencia 2024, COOMINOBRAS cierra el ejercicio con \$5.5 millones de excedente.

3.7. Indicadores de Liquidez.

3.7.1. Razón Corriente COOMINOBRAS (Cifras en miles de pesos).

Activo Corriente	\$ 9.509.145	9,9
Pasivo Corriente	\$ 957.870	

Este resultado nos permite determinar que en 9.9 veces los activos corrientes cubren o respaldan los pasivos exigibles a corto plazo.

3.7.2. Capital Neto de Trabajo (Cifras en miles de pesos).

Activo Corriente	(-)	Pasivo Corriente	\$ 8.551.275
\$ 9.509.145	(-)	\$ 957.870	

Al realizar el pago de todo el pasivo a corto plazo de la Cooperativa, se tendría un excedente de \$8.551 millones, que permitiría continuar con la operación sin tener que acudir a endeudamiento externo.

3.8. Indicadores de Cartera y Créditos.**3.8.1. Cartera de Créditos Vencida (Cifras en miles de pesos).**

Cartera de credito vencida	319.021	2,17%
Cartera bruta	14.703.008	

Al cierre de diciembre del año 2024 tenemos el 2.17% de indicador de cartera vencida, manteniéndose este indicador por debajo del promedio de los sectores financiero y solidario.

3.9. Indicador de Estructura Financiera.**3.9.1. Apalancamiento con Asociados (Cifras en miles de pesos).**

Aportes Sociales	16.746.157	81,54%
Activo Total	20.538.113	

Al cierre del año 2024, se finalizó con un indicador positivo de apalancamiento con los asociados.

Del total de los activos un 81.54% apalancaría los aportes. Esto quiere decir, que el total de los aportes sociales se encuentran garantizados con el activo de la cooperativa.

3.10. Indicador de Crisis (Cifras en miles de pesos).

Patrimonio	19.458.885	1,16
Capital Social	16.746.157	

Al cierre del año 2024, la Cooperativa presentó un indicador de crisis del 1.16%, siendo este un resultado positivo para COOMINOBRAS, En razón de que la Superintendencia de la Economía Solidaria, estableció este

indicador en el 0.5% o menor como causal de intervención de las empresas de economía solidaria.

4. Control.

En cumplimiento de lo establecido en el Título V de la Circular Básica Jurídica, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, COOMINOBRAS cumplió a cabalidad con la implementación del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva -SARLAFT/FPADM-.

Durante el año 2024, se continuó con la consolidación del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), cumpliendo con los reportes periódicos a la UIAF, informes a directivos, cursos para Oficial de Cumplimiento principal y suplente, capacitaciones, implementación, actualización de manuales y de procesos, incluidos dentro del SIAR.

5. Gestión de los Comités.

Los comités son órganos auxiliares del Consejo de Administración como herramientas de apoyo, para atender funciones específicas encomendadas directamente por este órgano de dirección; éstos carecen legalmente de capacidad de decisión y no tienen autonomía presupuestal.

La gestión desarrollada por los comités durante la vigencia fiscal 2024, se presenta a continuación:

5.1. Comité de Crédito.

Durante la vigencia 2024 el Comité analizó un total de 100 solicitudes de crédito por valor de \$ 2.730.300.000; de las cuales fueron aprobadas 92, que ascendieron a \$ 2.559.800.000, representando el **94%** de las solicitudes.

Es importante resaltar que Coominobras realiza un análisis integral de las condiciones financieras del asociado (capacidad de pago, nivel de endeudamiento, garantías y calificación en centrales de riesgo), sus expectativas para acceder al crédito y a la ponderación de los niveles de riesgo.

Por último y no menos importante la orientación al asociado para hacer uso racional y adecuado del crédito, propendiendo de esta forma por el bienestar del asociado y de su familia; dando así cumplimiento a los parámetros establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria y al reglamento de crédito de la cooperativa.

A continuación, se puede visualizar la colocación de los créditos analizados por este comité, durante la vigencia que nos ocupa:

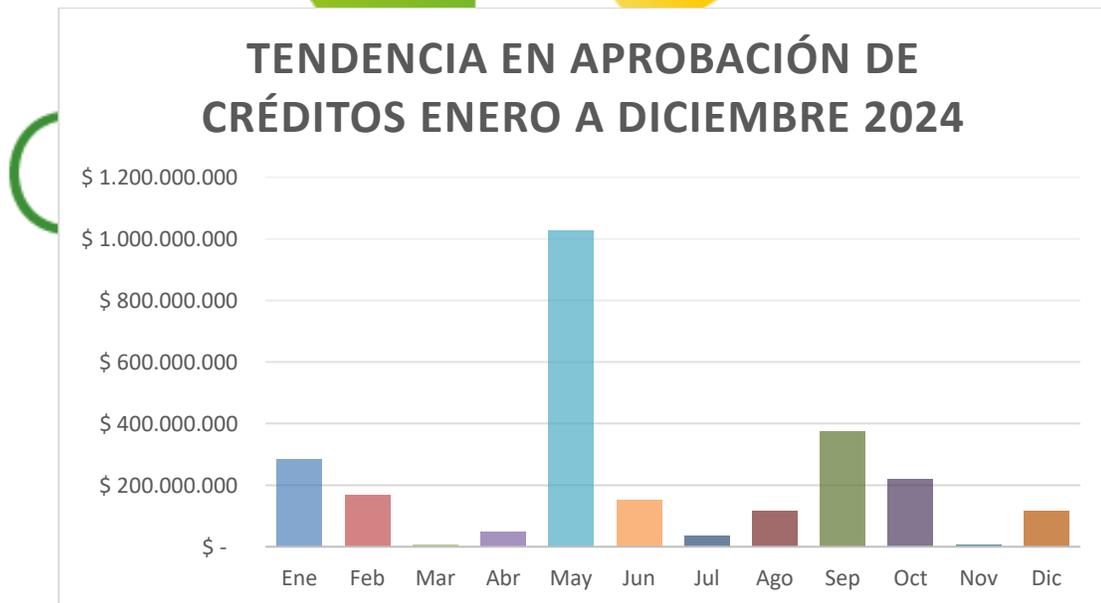
La gráfica No. 10 muestra el consolidado de las solicitudes recibidas

Gráfica No 10 - Solicitudes de crédito de enero a diciembre 2024



Fuente: Actas del Comité de Crédito

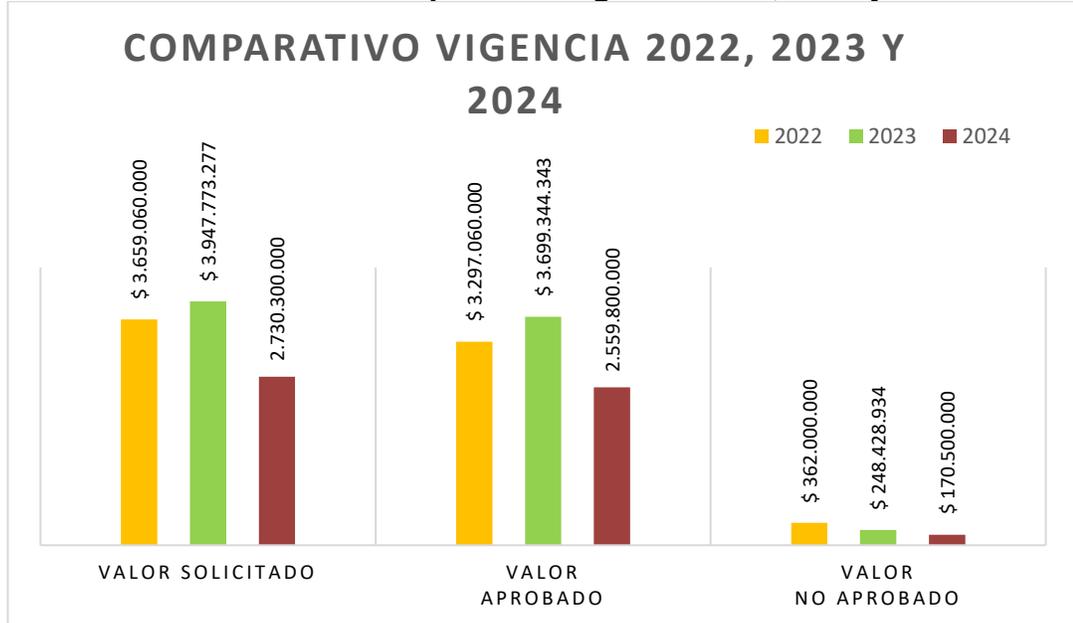
Gráfica No. 11 - Tendencia en créditos de enero a diciembre 2024



Fuente: Actas del Comité de Crédito

En la gráfica No. 12, se muestra el comportamiento en la colocación de crédito por parte del comité durante las vigencias 2022, 2023 y 2024:

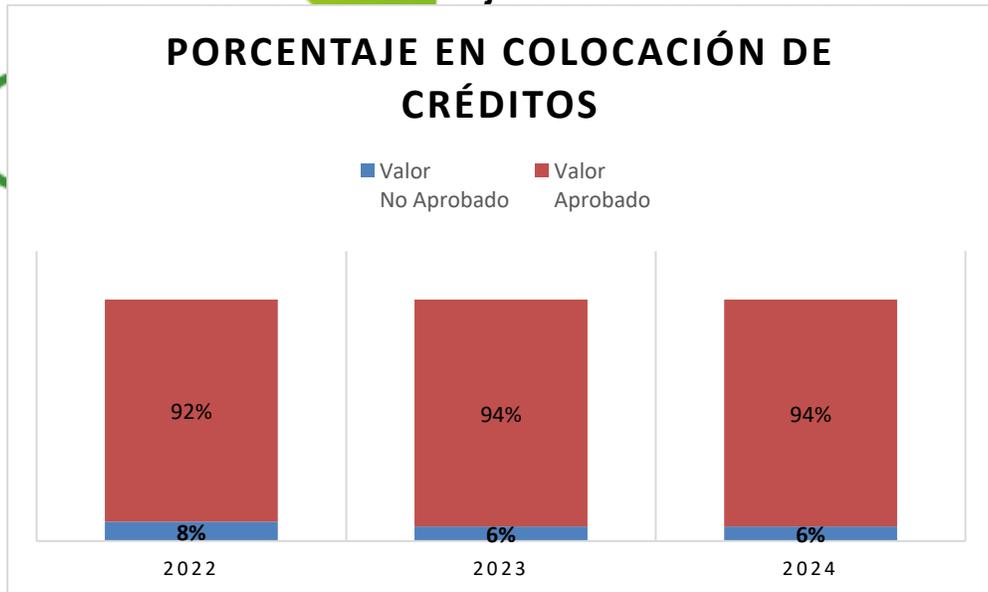
Gráfica No. 12 - Comparativo Vigencia 2022, 2023 y 2024



Fuente: Actas del Comité de Crédito

En la gráfica No. 13, se presenta el comportamiento de las solicitudes aprobadas frente a las analizadas por el Comité:

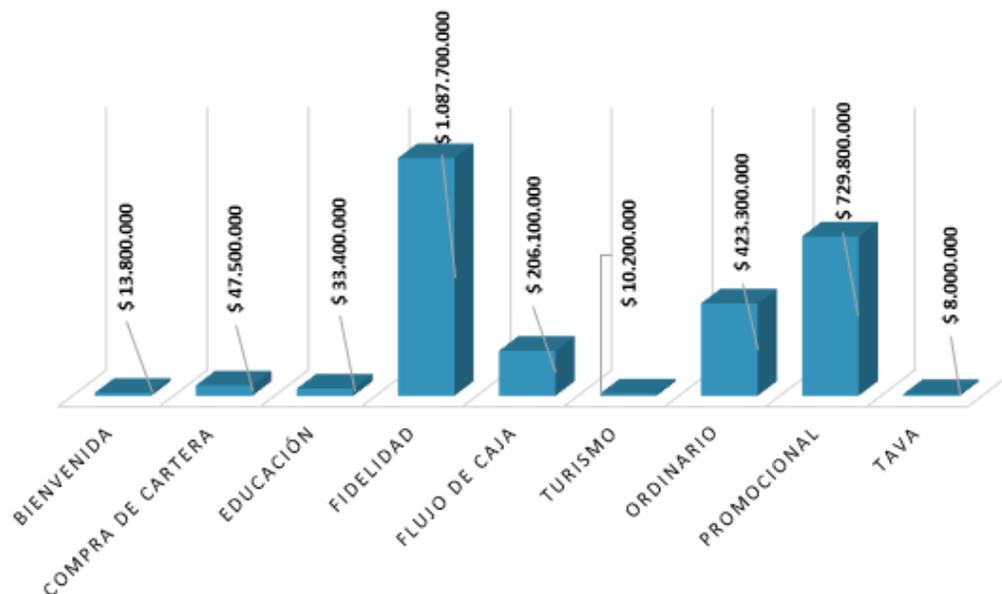
Gráfica No. 13 – Porcentaje en Colocación de Crédito



Fuente: Actas mensuales del Comité de Crédito

APROBACIÓN DE CRÉDITO POR LÍNEAS

Gráfica No. 14 – Aprobación de créditos por líneas
APROBACIÓN DE CRÉDITOS POR LÍNEAS



Fuente: Actas mensuales del Comité de Crédito

Cuadro No. 5 - Aprobación de créditos por Líneas

APROBACIÓN POR LÍNEA DE CRÉDITO 2024								
BIENVENIDA	COMPRA DE CARTERA	EDUCACIÓN	FIDELIDAD	FLUJO DE CAJA	TURISMO	ORDINARIO	PROMOCIONAL	TAVA
\$ 13.800.000	\$ 47.500.000	\$ 33.400.000	\$ 1.087.700.000	\$ 206.100.000	\$ 10.200.000	\$ 423.300.000	\$ 729.800.000	\$ 8.000.000
0,5%	1,9%	1,3%	42,5%	8,1%	0,4%	16,5%	28,5%	0,3%

Fuente: Actas mensuales del Comité de Crédito

5.2. Comité de Riesgos.

En virtud de lo establecido por la Circular Externa No.22, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria con fecha 28 de diciembre de 2020 y la Resolución No.20 del 09 de diciembre de 2021, COOMINOBRAS constituye el Comité de Riesgos y expide su Reglamento; asignándole el status de órgano permanente de carácter técnico, especializado y auxiliar del Consejo de Administración, en lo concerniente a las políticas de gestión del riesgo.

Durante el año 2024, este Comité efectuó seguimiento y control del riesgo para el fortalecimiento continuo de nuestra organización solidaria, como responsable de la

implementación del Sistema Integral de Administración de Riesgos (en adelante SIAR), que integra el Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (en adelante SARC) y el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (en adelante SARLA/FT/FPADM).

A continuación, se relacionan las actividades desarrolladas durante la vigencia:

Muestreo aleatorio de Pagarés.

Se verificó en físico el estado de los pagarés que respaldan la cartera colocada en sus asociados. El muestreo se hizo aleatoriamente sobre créditos de 30 asociados, cuyos resultados fueron los siguientes:

- Los pagarés se encuentran debidamente custodiados en la caja fuerte destinada para tal fin.
- Los créditos respaldados con los pagarés revisados, en febrero de 2024, en un 93% se encontraban calificados en categoría A.
- Los pagarés cumplen con las condiciones físicas para hacer exigible el crédito que respaldan, en caso de ser necesario.

Actualización de datos de Asociados.

En febrero de 2024 los datos de la base social de Coominobras se encontraban actualizados en un 64.1%, esto con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Circular Básica Jurídica expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en donde se requiere realizar este proceso de actualización de datos mínimo una vez al año.

Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva. (SARLA/FT/FPADM).

Se evaluó y se presentó al Consejo de Administración trimestralmente el informe de gestión del SARLA/FT/FPADM, en el cual se contemplaron los siguientes aspectos:

- Infraestructura tecnológica SARLAFT.
- Matriz de riesgos SARLAFT.
- Cumplimiento de reportes a la UIAF.
- Ejecución de capacitaciones – divulgación de información.
- Monitoreo al conocimiento del asociado (afiliaciones – créditos).

- Monitoreo al conocimiento del proveedor, convenios y trabajadores.
- Divulgación de información – asociados – contrapartes.
- Seguimiento a hallazgos y recomendaciones de Revisoría Fiscal respecto a SARLAFT.
- Casos específicos de incumplimiento por parte de los colaboradores de la Cooperativa.
- Pronunciamientos por parte del Consejo de Administración.

Este análisis permitió establecer que, en el transcurso de la vigencia, la Cooperativa cumplió con los requerimientos establecidos, detectándose que no se registró ningún riesgo relacionado con este sistema.

Igualmente, los manuales de SARLA/FT/FPADM y de SARC fueron actualizados en los meses de mayo y noviembre, con el fin de ajustarlos a los requerimientos establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Revisión sobre la cartera castigada de la Cooperativa.

De la revisión efectuada en el mes de marzo de 2024, se logró evidenciar que se tienen 297 obligaciones castigadas en manos de 260 deudores, cuyos valores se detallan a continuación:

Saldo a Capital	\$675.323.497
Intereses de Mora	\$136.799.625
Intereses Corrientes	\$171.894.295
Total	\$984.017.417

Por parte del Comité de Riesgos se realizaron recomendaciones tales como:

- Solicitar a la revisoría fiscal un concepto de viabilidad de descargue contable de las cuentas de orden para la cartera castigada, teniendo en cuenta que ya no se afectaría más el gasto debido a su provisión del 100%, lo anterior dado que existen saldos mínimos de los diferentes ítems que componen esta cartera castigada (Capital, Interés de Mora e Intereses Corrientes) los cuales podrían entrar a depurarse.
- Validar el estado jurídico de esta cartera castigada con el fin de establecer aquello que no se esté recuperando vía títulos judiciales, y se invite a los ex - asociados a presentar una propuesta de pago, para que, una vez aceptada y cumplida por los deudores, se puedan sanear sus centrales de riesgo.

- Validar el estado jurídico de esta cartera castigada cruzando con la gestión que esté llevando actualmente el abogado, con el fin de depurar los saldos mínimos evidenciados, principalmente de intereses de mora de los deudores que no tengan procesos jurídicos en curso.
- Establecer un proceso de validación de la gestión de cobro de esta cartera castigada, con el fin de sugerir al Consejo de Administración fijar un rango máximo para el descargue contable de los valores mínimos, previa validación de las instancias correspondientes.

Revisión del estado de la cartera colocada en asociados con tipo de vinculación laboral provisional:

Se revisó el estado de la cartera colocada en asociados con tipo de vinculación laboral provisional, de lo cual se obtuvieron los siguientes resultados:

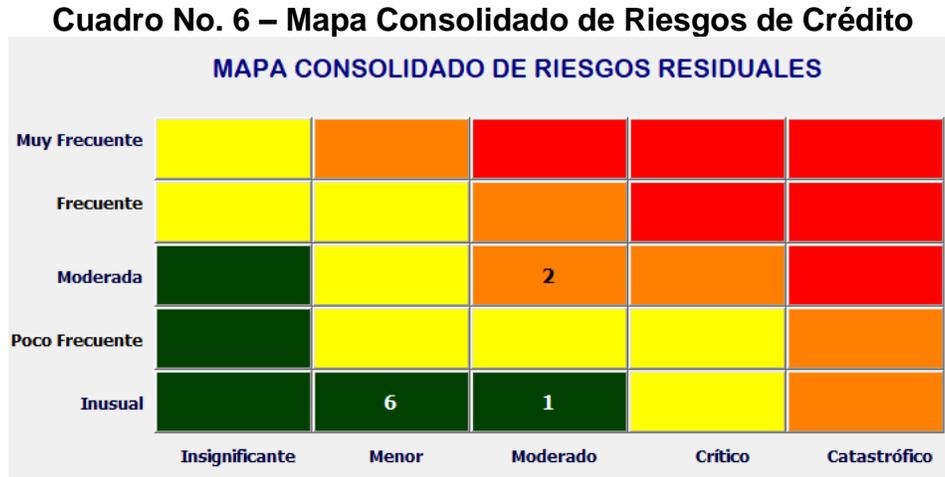
- A corte 31 de marzo de 2024, la base social de Coominobras se encuentra conformada por 1480 asociados, con aportes equivalentes a la suma de \$15.757.495.288 y un saldo general de cartera en manos de asociados por la suma de \$13.614.374.126.
- Del total general de cartera, se encuentran colocados \$1.724.590.149 en 169 asociados con un tipo de vinculación laboral provisional, lo que equivale al 12.66% sobre el total de la cartera.
- La cartera colocada en asociados con tipo de vinculación provisional, se encuentra respaldada con \$933.760.827 en aportes.
- Del total de cartera colocada en asociados con tipo de vinculación laboral provisional, \$1.713.591.313 se encuentran en calificación A, lo que equivale al 99.36% y \$10.998.836 se encuentran en calificación B, lo que equivale al 0.64%, no se evidencia una alerta respecto al estado actual de dicha cartera.

Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR).

El comité de Riesgos, presentó al Consejo de Administración, para su aprobación, el manual correspondiente al Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), en donde se encuentran las políticas generales del comité de riesgos, el cual fue implementado de acuerdo a los requerimientos establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el capítulo I del título IV de la circular Básica Contable y Financiera.

Revisión Matriz de Riesgo de Crédito.

Por parte de la administración, se socializó con el Comité de Riesgos el resultado de la evaluación realizada correspondiente a los 9 riesgos identificados del servicio de crédito, observando la calificación dada a cada uno de los mismos, lo cual arrojó la siguiente matriz:



Fuente: Matriz de riesgo de crédito.

Por parte del comité se conocieron los 9 riesgos contemplados para crédito y la calificación brindada a cada uno.

Revisión Cartera Tercerizada (Cobro Jurídico).

Se hizo seguimiento a la totalidad de los créditos que al mes de julio de 2024, se encontraban en cobro jurídico, correspondientes tanto a cartera vigente como a cartera castigada, con los resultados que a continuación se indican:

A 31 de julio de 2024 se presentan un total de ochenta y ocho (88) casos de cartera en cobro jurídico por un monto de \$630.818.917 en donde se reflejan las correspondientes medidas cautelares y su correspondiente avance procesal.

Cuadro No. 7 – Medidas Cautelares Cartera Tercerizada

MEDIDAS CAUTELARES		
Etiquetas de fila	Cuenta de Identificación	Suma de CAPITAL
CUENTAS BANCARIAS	30	\$ 165.275.841,00
INMUEBLE	2	\$ 11.380.068,00
NO EFECTIVA	22	\$ 157.109.687,00
PENSIÓN	4	\$ 106.603.077,00
SALARIO	17	\$ 116.748.423,00
VEHICULO	13	\$ 73.701.821,00
Total general	88	\$ 630.818.917,00

Fuente: Información suministrada por firma de abogados externos.

Cuadro No. 8 – Avance Procesal Cartera Tercerizada

AVANCE PROCESAL		Cuenta de Nombre	Suma de CAPITAL
Etiquetas de fila			
01/08/2023 Se remite proceso al juzgado 74 de pequeñas causas		1	\$ 2.050.270,00
Al despacho para calificar demanda		8	\$ 24.369.257,00
Al despacho para calificar demanda -- se rechaza por competencia		1	\$ 8.461.405,00
Con Mandamiento de pago - en proceso de notificación		27	\$ 106.678.908,00
Con Mandamiento de pago - en proceso de notificación		10	\$ 90.971.545,00
Con Mandamiento de pago - en proceso de notificación por emplazamiento		1	\$ 19.854.707,00
Con Mandamiento de pago - en proceso de notificación uno de los deudores.		1	\$ 9.430.996,00
Con Mandamiento de pago - pendiente seguir con la ejecución		1	\$ 16.298.872,00
Con sentencia - liquidacion de credito		32	\$ 337.007.395,00
Con sentencia - liquidacion de credito aprobada		4	\$ 9.243.882,00
En trámite de calificación de demanda, se radico nuevamente porque nego mandamiento de pago		1	\$ 3.918.050,00
En tramite de subsanacion		1	\$ 2.533.630,00
Total general		88	\$ 630.818.917,00

Fuente: Información suministrada por firma de abogados externos.

Colocación de Cartera en Directivos.

Con el fin de evaluar el nivel de concentración de los créditos en los asociados que integran los órganos de dirección, control y vigilancia, con corte a 31 Julio de 2024, se procedió a examinar los créditos que a esa fecha estaban colocados en ellos, con los siguientes resultados:

Total Cartera de Coominobras a 31-07-2024 = \$ 15.079.881.299
 Total Cartera Evaluada: \$773.074.217
 Porcentaje de Participación: 5.13 %

Cuadro No. 9 – Colocación de Cartera en Directivos

COLOCACIÓN DE CARTERA EN DIRECTIVOS						
INTEGRANTES	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN		JUNTA DE VIGILANCIA		COMITÉ DE APELACIONES	
	PRINCIPALES	\$ 161.204.341	1,07%	\$ 45.324.965	0,30%	\$ 154.062.858
SUPLENTE	\$ 97.978.992	0,65%	\$ 164.716.079	1,09%	\$ 149.786.982	0,82%
TOTAL	\$ 259.183.333	1,72%	\$ 210.041.044	1,39%	\$ 303.849.840	1,87%

Fuente: Cierre de cartera a 31 de julio de 2024

Como puede observarse en la anterior información, en los asociados que conforman los cuadros de dirección y control de Coominobras, solo hay una participación total de los mismos equivalentes al 5.13% del total de la cartera colocada.

Análisis de asociados con aportes en Mora.

Teniendo en cuenta que, con corte a 31 de agosto de 2024 algunos asociados presentan mora en sus aportes sociales, el Comité de Riesgos realizó la revisión de los asociados que presentan incumplimiento de pago en dicho concepto de más de 90 días y que, de acuerdo a estatutos estarían próximos a iniciarse un proceso de exclusión.

De la revisión de la base de asociados que presentan esta novedad en sus aportes, se extraen las siguientes cifras:

Cuadro No. 10 – Asociados con aportes en mora

Asociados con aportes en mora Superior a 90 Días	
Cantidad de Asociados	118
Valor Vencido de aportes	\$ 166.897.524
Saldo total de aportes	\$ 505.745.413
Saldo de Cartera	\$ 575.299.552
Saldo de Aportes a Reintegrar	\$ 285.705.336
Cartera Saldo a Cargo	\$ 355.239.475
Pago por plan exequial	\$ 1.273.721

Fuente: Base de asociados con aportes en mora a 31 de agosto de 2024

Es importante mencionar que, al efectuar un proceso de exclusión de asociados, principalmente aquellos que solamente presentan aportes sociales, se podría presentar un riesgo de liquidez, ante la descapitalización de aportes que sufriría la Cooperativa tal como se evidencia en el valor de aportes a reintegrar a los asociados.

Indicador de Solvencia.

Con corte a 31 de agosto de 2024, el Patrimonio de Coominobras asciende a la suma de \$19.184.286.114, el activo total asciende a la suma de \$20.375.130.050 y el pasivo exigible asciende a la suma de \$1.173.800.354; cifras que arrojan un indicador de solvencia para la Cooperativa de 17,35, como se indica a continuación:

Cuadro No. 11 – Indicador de Solvencia

INDICADOR DE SOLVENCIA	ACTIVO TOTAL	\$20.375.130.050	17.35
	PASIVO EXIGIBLE	\$1.173.800.354	

Fuente: Estados Financieros Coominobras 31 de agosto 2024.

El número obtenido como resultado de la aplicación de la fórmula del indicador de solvencia indica si la Cooperativa puede hacer frente a sus deudas o no.

El indicador de 17,35 significa que, Coominobras cuenta con activos por valor de \$1.735 por cada \$100 de deuda. Indicando que se cuenta con una buena capacidad para cubrir sus obligaciones a largo plazo.

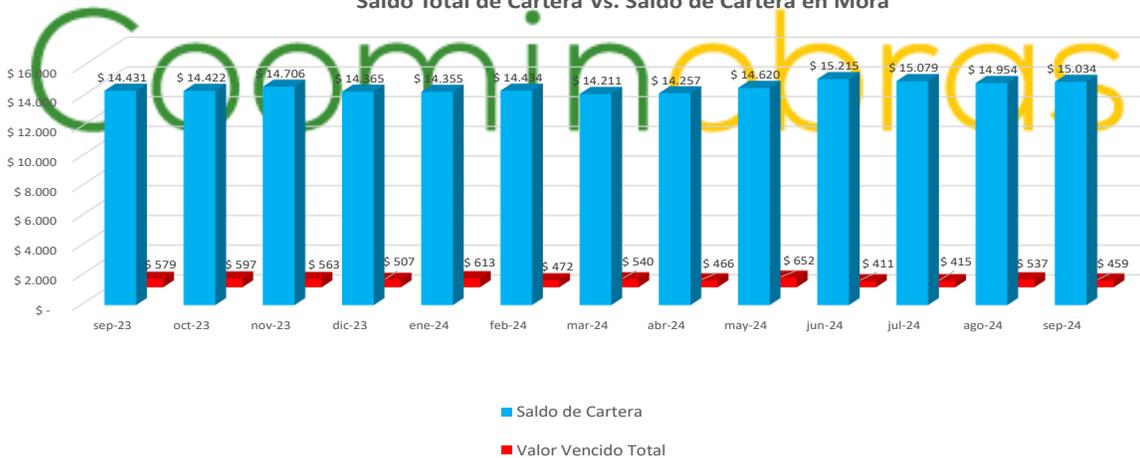
Desde el punto de vista económico, la Cooperativa no presenta riesgo en dicho indicador al contar con la solidez económica, por cuanto la Relación de Solvencia es positiva.

El indicador de solvencia es una señal de fortaleza y asegura los recursos para cubrir todas las operaciones y muestra la capacidad que la Cooperativa tiene para cumplir con sus obligaciones de pago.

Revisión Comparativo de Total de Cartera Vs. Cartera en Mora - Seguimiento al indicador de cartera.

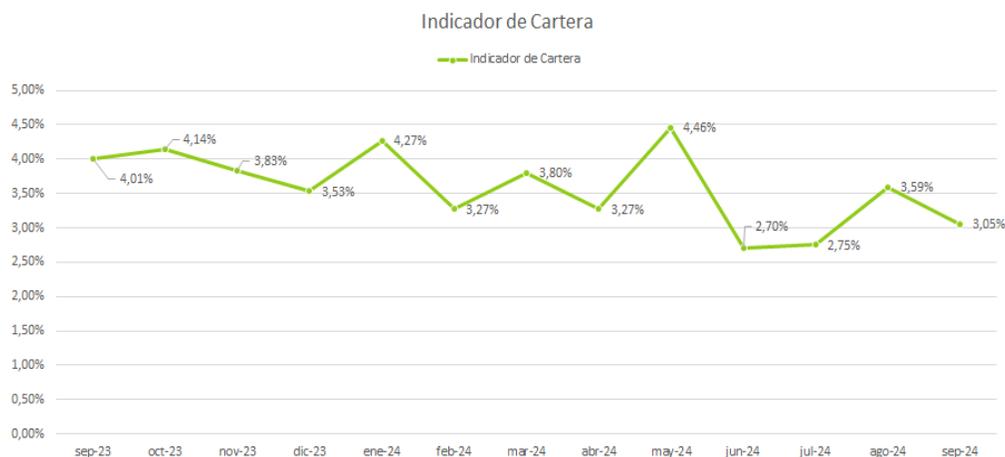
Por parte de la administración de la Cooperativa (Gerente, Subgerente y Oficial de Cumplimiento) se presentó un comparativo del total de la cartera Vs la cartera en mora en el último año, así mismo se presentó un histórico del comportamiento del indicador de cartera del último año, los cuales se insertan a continuación:

Gráfica No. 15 - Comparativo Total de Cartera Vs Cartera en Mora
Saldo Total de Cartera Vs. Saldo de Cartera en Mora



Fuente: Valores históricos saldo total de cartera y cartera vencida (Sept 2023 a Sept de 2024)

Gráfica No. 16 - Seguimiento indicador de cartera último año



Fuente: Valores históricos indicador de cartera vencida (Sept 2023 a Sept de 2024)

De lo anterior, se permitió identificar que el valor de la cartera en mora no es representativo frente al saldo total de la cartera, así mismo se observa la gestión eficaz de cobro reflejada en el indicador de mora de cartera, se evidencia que la tendencia del indicador de mora disminuye de un 4.01% al 3.05%.

Evaluación de Cartera.

Atendiendo los lineamientos establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria, para el análisis de la cartera relacionado con el comportamiento exógeno de los asociados, la Cooperativa adquirió los servicios de una central de información financiera para conocer las variables relevantes del mercado tales como ingresos, endeudamiento, solvencia, garantías, comportamiento de pago y nivel de riesgo de la cartera exógena, con cubrimiento al sector financiero, telecomunicaciones, sector solidario y sector real, para recibir de la central de información, la evaluación y la recomendación sobre la provisión a aplicar.

El análisis se adelantó sobre 1540 registros sobre los cuales la Central de Riesgos entregó información sobre 1536 personas; toda vez que los 4 restantes, no aparecen en el reporte de la Central de Riesgos, por cuanto 3 son menores de edad y por lo tanto no figuran en las bases de datos de los servicios de información del mercado y 1 registro corresponde a persona jurídica (COOMINOBRAS).

La calificación de la cartera de COOMINOBRAS sobre 1536 registros, se encuentran con calificación A el 97.2%, mientras que, en calificación B, C, D y E el 2.8%, con corte al 30 de noviembre de 2024.

La central de riesgos entregó una recalificación de la cartera, incluida la regla de arrastre, así como la provisión sugerida de \$232.937.000; es decir, se incrementaría en \$47.454.000 frente a la provisión de COOMINOBRAS, que es de \$185.483.000.

El Consejo de Administración, no acogió la recomendación sugerida por la central de riesgos y optó por mantener la calificación y la provisión realizada por esta organización de economía solidaria con base en las obligaciones contraídas por los asociados directamente con la Cooperativa.

5.3. Comité de Finanzas.

El informe da cuenta de las actividades desarrolladas por este comité durante la vigencia 2024, haciendo claridad sobre la importancia de la labor que realiza, ya que sobre él recae la responsabilidad de sugerir, recomendar y asesorar al Consejo de Administración, en la toma de decisiones, en las cuales, esté involucrado cualquier tema de carácter financiero.

Tasas De Colocación De Crédito.

Dado que durante el año 2024, uno de los comportamientos que más afectó la economía en Colombia fue la baja progresiva de las tasas de interés por parte del Banco de la República, el comité analizó las tasas establecidas por la Cooperativa, las cuales están muy por debajo de las fijadas por el sector bancario y el sector cooperativo, análisis que lo llevó a sugerir al Consejo de Administración que éstas se mantuvieran por debajo de las tasas establecidas por esos sectores en la mayor parte del portafolio de crédito y recomendar que en las líneas que se llegara a considerar alguna variación, esta nunca igualara ni menos superara las onerosas tasas que llegó a cobrar el sector bancario en el 2024, por el contrario que, dadas las circunstancias de los costos de vida y el difícil acceso al crédito en el país, el mantener tasas bajas beneficiaría a los asociados que recurrieran a la cooperativa en busca de recursos, contribuyendo de esta manera al bienestar de todos los cooperados.

Manejo de Liquidez.

La administración de la cooperativa mantuvo durante la mayor parte de la vigencia las inversiones recomendadas por este comité; las necesidades de recursos para satisfacer las demandas de los asociados, hizo que la cooperativa recurriera a parte de esas inversiones durante un corto tiempo, pero al final del ejercicio esas inversiones se mantuvieron y sus rendimientos representaron ingresos importantes en la cooperativa y destinarlos a prestar mejores servicios a sus asociados, logrando como se dijo anteriormente un balance social positivo y un resultado económico excelente.

Análisis y Ejecución Presupuestal.

Se analizó la ejecución presupuestal y se determinó que el presupuesto gestionado por la gerencia de la cooperativa para la vigencia 2024, se ejecutó en forma adecuada, atendiendo las recomendaciones del Consejo de Administración, las necesidades de la Cooperativa y las sugerencias del comité de finanzas.

En líneas generales la ejecución de los recursos siempre se mantuvo muy de la mano con el presupuesto aprobado en el año 2024, importante mencionar que durante el ejercicio se adquirieron dos servidores que la Cooperativa necesitaba y se llevó a cabo la modernización de las instalaciones físicas de la misma.

Análisis Estados Financieros.

Mensualmente se analizaron los estados financieros de la cooperativa, previa presentación de estos al Consejo de Administración. Durante esas sesiones se hicieron sugerencias con el fin de mejorar la calidad de la información contable.

Durante la vigencia 2024, se hizo seguimiento detallado a los ingresos de la cooperativa y cómo se invirtieron por parte de la administración, conceptuando que la gestión gerencial fue muy acertada, obteniendo resultado positivo.

La Cooperativa presenta un balance social positivo y excelentes resultados económicos sin precedentes en la vigencia 2024, en comparación con la vigencia anterior se obtuvo un crecimiento de \$201.842 millones en los ingresos operativos y de \$3.54 millones en otros ingresos.

Es importante mencionar que la gestión de la gerencia de la cooperativa y sus colaboradores fueron parte fundamental en los resultados económicos que permitieron un ingreso total por \$2.591 millones siendo el mayor ingreso dentro de los últimos años, incrementando en \$205.197 millones comparado con la vigencia del 2023.

Es importante mencionar que permanentemente se viene actualizando el software, tanto contable como administrativo por parte de la Empresa Linux; empresa con la cual la Administración mantiene permanente comunicación para mejorar los procesos y que la información sea cada vez más confiable.

El comité de finanzas celebra que los resultados de COOMINOBRAS en la vigencia del 2024, se consolidaron como los mejores de los últimos años, además, con un balance social positivo y balance económico sin precedentes.

5.4. Comité de Educación.

El sector solidario se ha consolidado como una alternativa de desarrollo social y económico dentro del sistema financiero del país, que exige formalización de los distintos emprendimientos surgidos de iniciativas privadas como medio de desarrollo del individuo y de su núcleo familiar.

Coominobras entendiendo esta dinámica, ha venido trabajando en el Proyecto Educativo Social Empresarial – PESEM, que se ajuste a los requerimientos de nuestros asociados y a la necesidad de prestar un mejor servicio; capacitando a sus colaboradores y directivos. Política impulsada desde el Consejo de Administración y desarrollada por el Comité de Educación respetando los ámbitos de formación, capacitación, promoción, asistencia técnica e investigación.

Lo anterior, exige una responsabilidad del asociado para que tenga una mayor participación y pueda a través de esa formación acceder a cargos directivos que le permita tomar decisiones en la alta dirección en procura del crecimiento permanente de nuestra Cooperativa y cumpliendo con los más altos postulados y exigencias de los principios cooperativos.

A continuación, se consolidan los cursos dirigidos a los asociados, directivos y colaboradores, capacitados en los siguientes temas:

- Dos (2) Cursos Básicos de Economía Solidaria
- Curso Intermedio de Economía Solidaria
- Curso de Actualización de Normas de Cobranza
- Charla Finanzas Personales
- Curso Avanzado de Economía Solidaria
- Curso Especializado Gestión del Riesgo
- Curso Reforma Tributaria
- Técnicas para Hablar en Público
- Sistema de Administración del Riesgo de Crédito
- Capacitación Junta de Vigilancia
- Actualización del SARLAFT
- Curso actualización PESEM.
- Simposio Nacional Comité de Educación

A continuación, se detalla la participación de los asociados:

Comité de Educación
Cuadro No.12 – ASISTENTES A LAS CAPACITACIONES 2024

NOMBRE DEL CURSO	CANTIDAD DE PERSONAS QUE PARTICIPARON
Dos (2) Cursos Básicos en Economía Solidaria	92
Curso Intermedio en Economía Solidaria	30
Curso Avanzado en Economía Solidaria	21
Capacitación Junta de vigilancia	31
Técnicas para hablar en publico	41
Actualización de SARLAFT	21
Curso reforma tributaria	21
actualización de PESEM	31
Curso de Actualización de Normas de Cobranza	51
Curso especializado gestión del riesgo	19
Curso especializado en el sistema de administración del riesgo de crédito	15
Simposio nacional de comité de educación	3
Charla finanzas personales	26
Total asistentes	402
Fuente: Información tomada de los registros de asistentes de cada capacitación que culminaron el curso	

Como se observa en el cuadro No.12, se logró una importante participación en las diferentes capacitaciones de 402 personas.

Seguidamente, se muestran el número de participantes por entidad.

Comité de Educación
Cuadro No.13 – PERSONAS CAPACITADAS VIGENCIA 2024

ITEM	ENTIDADES	2024
1	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	52
2	SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE	25
3	MINISTERIO DE TRANSPORTE	23
4	INDEPENDIENTE	22
5	PENSIONADOS	14
6	COOMINOBRAS	12
7	INSTITUTO CARO Y CUERVO	7
8	INVIMA	5
9	AERONAUTICA CIVIL	4
10	NÓMINA FAMILIA	4
11	DIRECCION GENERAL MARITIMA	2
12	FONDO DE PASIVOS SOCIAL	2
13	FONDO DE PENSIONES PUBLICAS	2
14	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	2
15	CONTRALORIA DE BOGOTA	1
16	INCI	1
Total general		178

Fuente: Información tomada de las capacitaciones realizadas por Coominobras, año 2024.

Se destaca del cuadro anterior que, de 25 entidades que cuentan con código de nóminas, mas los asociados independientes y nómina familia, el 64% de las entidades participaron en las capacitaciones. Lo ideal sería que participaran el mayor número de asociados del ciento por ciento de las entidades.

Para la ejecución de las capacitaciones llevadas a cabo durante la vigencia 2024, el costo fue de \$37.827.588,00 siempre se buscó el valor más favorable sin desmejorar la calidad de los capacitadores, se ha venido incrementando el presupuesto año tras año, conscientes de la gran importancia que tiene contar con una base social capacitada.

Como resultado de la gestión que nos correspondió, se adelantó una encuesta entre nuestros asociados con el fin de medir la calidad de las capacitaciones, buscando siempre la mejora en esta importante gestión.

A continuación, se muestra el resultado consolidado del grado de percepción de la encuesta de las capacitaciones para la vigencia 2024 de los cursos: básico, intermedio y avanzado de Economía Solidaria.

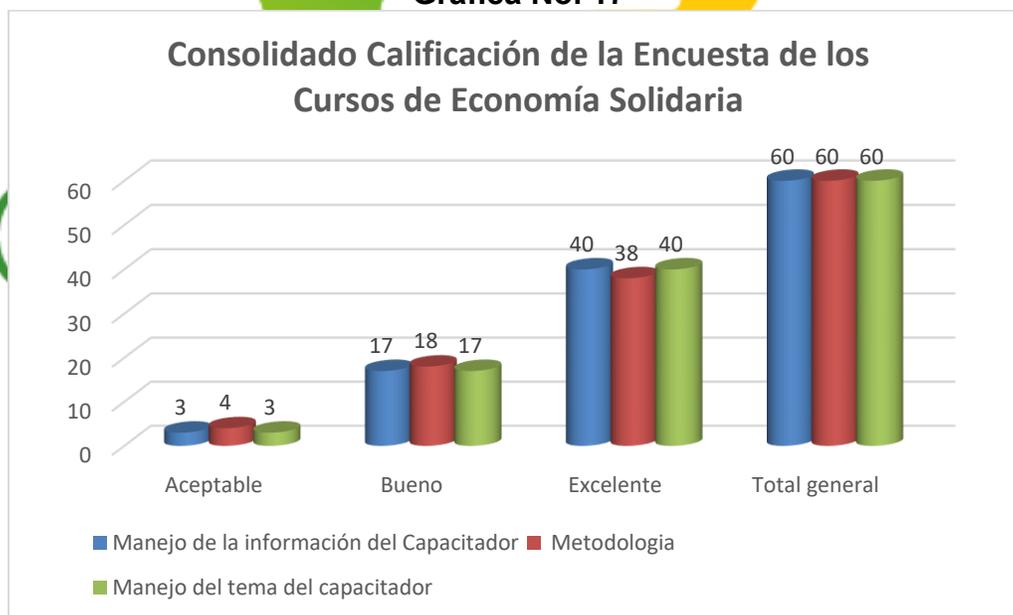
Comité de Educación
Cuadro No.14 – Consolidado Calificación de la Encuesta de los Cursos de Economía Solidaria

Concepto	Manejo de la información del Capacitador	Metodología	Manejo del tema del capacitador
Aceptable	3	4	3
Bueno	17	18	17
Excelente	40	38	40
Total general	60	60	60

Fuente: Información tomada de las capacitaciones realizadas por Coominobras, año 2024.

Como se observa en el cuadro No.14, respondieron la encuesta de percepción 60 asociados de 73 participantes en los cursos básico, intermedio y avanzado de Economía Solidaria, con una participación del 85.71%.

Gráfica No. 17



Fuente: Datos tomados de las respuestas de las encuestas de percepción.

Se observa en la gráfica No.17, que de los 60 participantes que respondieron la encuesta, 40 participantes calificaron de la siguiente manera:

- Participación del Capacitador: calificaron <<excelente>>, equivalente al 66,67%

- Metodología: calificaron <<excelente>>, equivalente al 63,33%
- Manejo del tema por el capacitador: calificaron <<excelente>>, equivalente al 66.67%

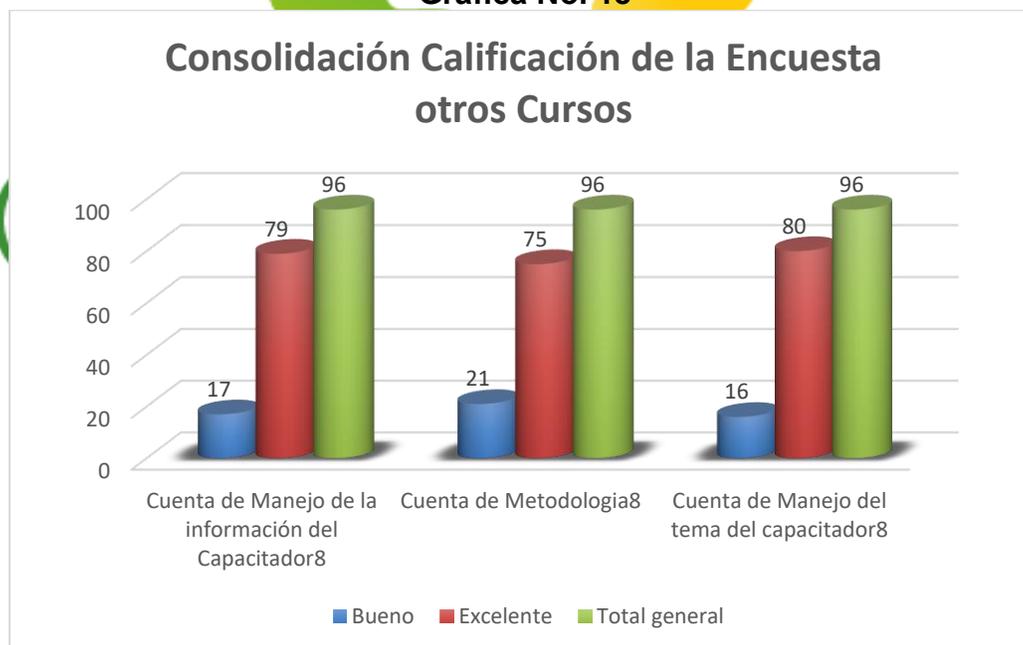
Se observa en el cuadro No. 15 y gráfica No.18, la consolidación de la información de las otras capacitaciones dentro de las variables aceptable, bueno y excelente arrojando una calificación excelente con 78 respuestas para un porcentaje del 81.25% en promedio para las tres preguntas, no obstante, no hubo calificación para el concepto <<aceptable>>.

Cuadro No.15

Consolidación Calificación de la Encuesta otras Capacitaciones			
Etiquetas de fila	Cuenta de Manejo de la información del Capacitador8	Cuenta de Metodología8	Cuenta de Manejo del tema del capacitador8
Bueno	17	21	16
Excelente	79	75	80
Total general	96	96	96

Fuente: Datos tomados de las respuestas de las encuestas de percepción.

Gráfica No. 18



Fuente: Datos tomados de las respuestas de las encuestas de percepción.

Acorde a lo anterior, se concluye que el grado de percepción de las capacitaciones ha sido sobresaliente.

De acuerdo con los porcentajes de calificación, en términos generales, es un compromiso para el Comité de Educación seguir trabajando en una de las áreas más importantes del sector solidario, como es la capacitación.

5.5. Comité de Comunicaciones y Bienestar.

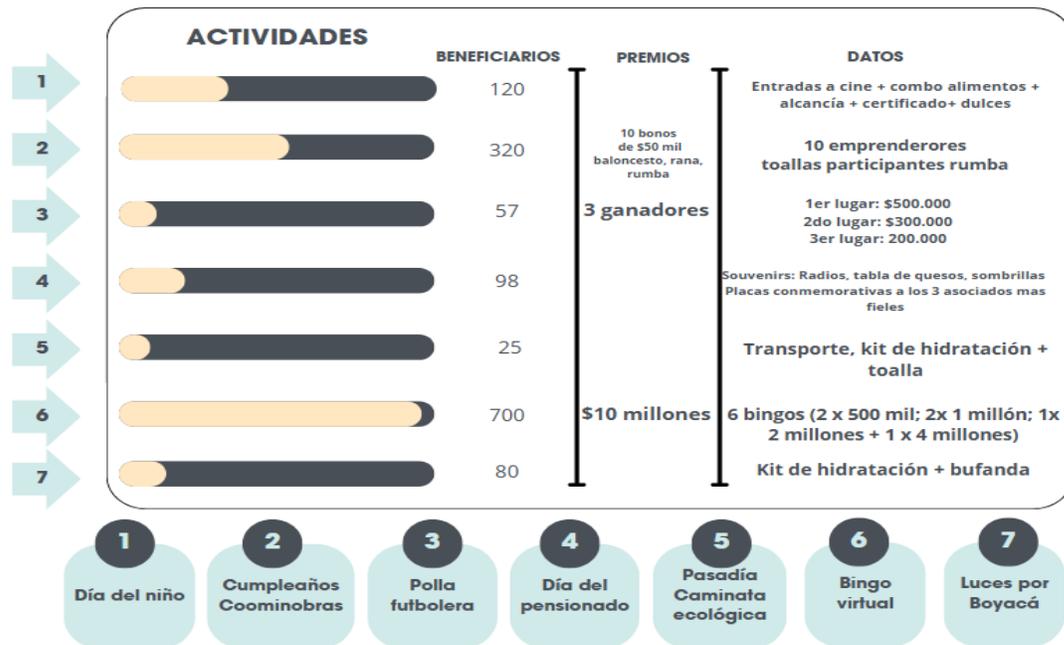
El comité de Comunicaciones y Bienestar realizó las actividades programadas para la vigencia 2024, de acuerdo con los recursos técnicos, humanos y logísticos, autorizados por el Consejo de Administración de Coominobras.

Es importante señalar que, se cumplió a cabalidad con las actividades dirigidas a los asociados y sus familias, las cuales se detallan a continuación:

ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE BIENESTAR REALIZADAS EN LA VIGENCIA 2024.

El Comité junto con el equipo de trabajo de la Cooperativa, desarrolló las siguientes actividades:

Cuadro No. 16 - RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE COMUNICACIONES Y BIENESTAR



Fuente: Actas mensuales del Comité de Comunicaciones y Bienestar

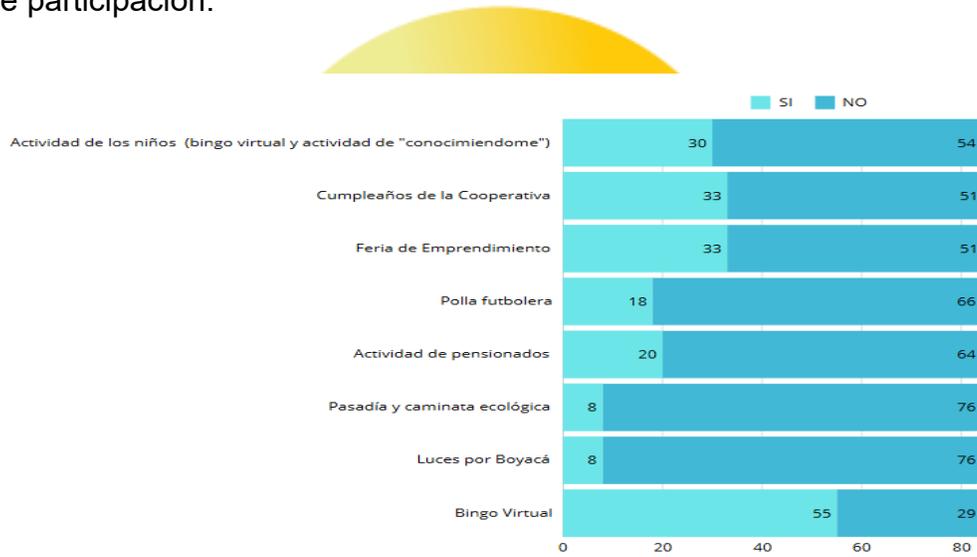
Resultados de la encuesta

Una vez analizados los datos de la encuesta aplicada entre el 18 al 31 de diciembre de 2024, a través de los correos electrónicos y mensajes por WhatsApp, se obtiene la siguiente información:

1- Durante el año 2024, participó en algunas de las siguientes actividades:

Gráfica No. 19 – Participación en actividades

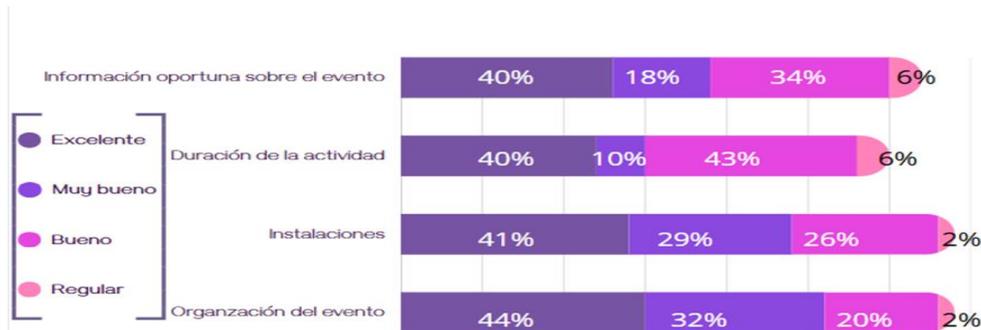
De las 84 respuestas a la encuesta aplicada se evidencian los siguientes datos de participación.



Fuente: Resultados encuesta Coominobras.

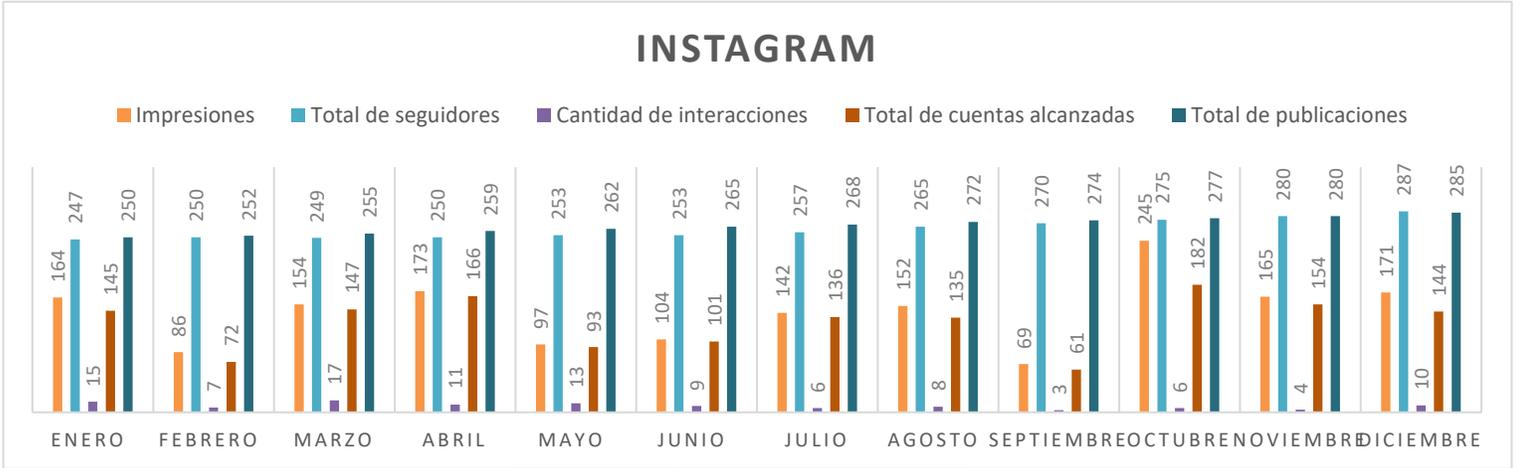
2- Califica de manera general tu satisfacción con respecto a las actividades en las cuales participaste:

Gráfica No. 20 – Satisfacción participación en actividades

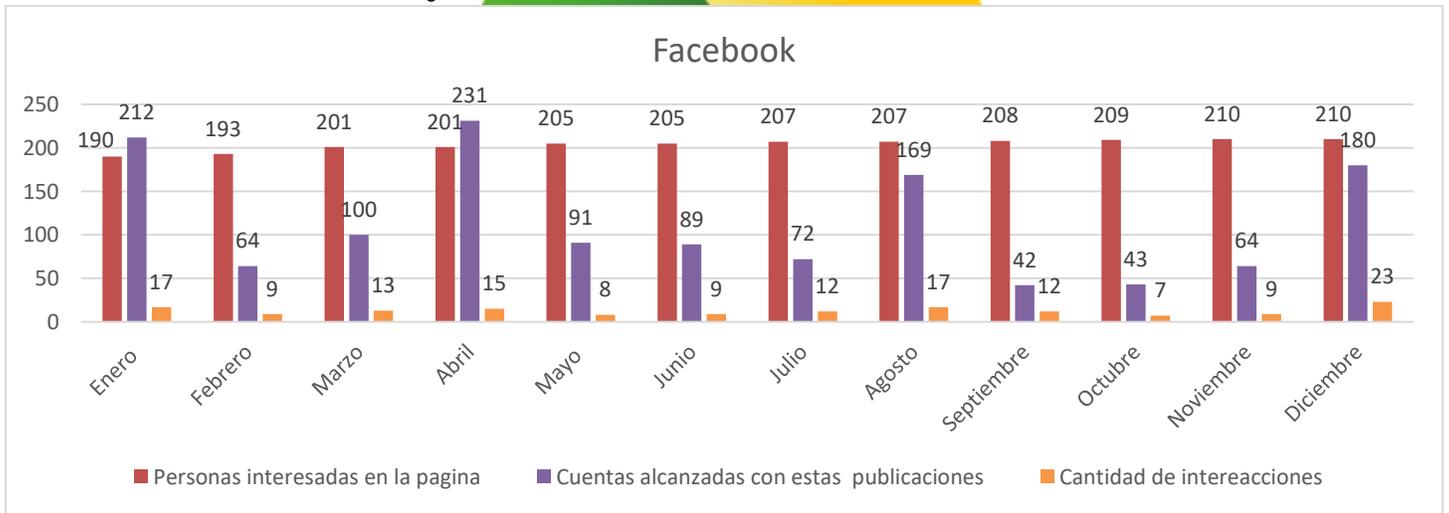


Fuente: Resultados encuesta Coominobras.

Gráfica No. 21 – Estadísticas de Instagram y Facebook 2024

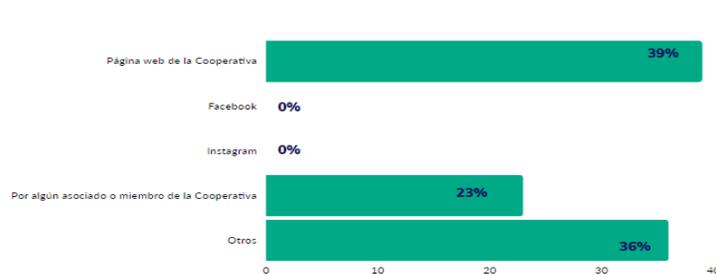


Fuente: Estadísticas de Instagram



Fuente: Estadísticas de Facebook

Gráfica No.22 – Medios de comunicación de actividades



Fuente: Resultados encuesta Coominobras.

De acuerdo con los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a todos nuestros asociados y realizada con el fin de conocer la percepción de los afiliados que participaron en las diferentes actividades, se lograron resultados satisfactorios de las actividades programadas y ejecutadas para la vigencia 2024.

Dentro de la ejecución de actividades y con la finalidad de lograr una cobertura equitativa para los asociados a nivel nacional, se establecieron mecanismos de participación en los cuales los premios o beneficios fueran distribuidos en porcentajes iguales tanto para Bogotá como para las Sedes Territoriales.

Es importante resaltar que el Comité de Bienestar y Comunicaciones gestionó a través de la Cooperativa y del Consejo de Administración la aprobación de un Crediyá, para cada una de las actividades desarrolladas, con el fin de facilitar mayor participación de los asociados.

Igualmente, el Comité de Comunicaciones y Bienestar en unión con la Cooperativa, programó para el 2024 una oferta de actividades diversa, con enfoque poblacional e innovadora, buscando impactar de manera positiva la calidad de vida de los asociados y sus familias.

Así mismo, se resalta que para el 2024 aproximadamente el 80% de las actividades fueron a cero costos para el asociado, siendo subsidiadas por la Cooperativa en su totalidad.

Finalmente, de las sugerencias recibidas sobre las actividades a incluir para la vigencia 2025, se revisarán las opciones más relevantes como fueron:

- Pasadías.
- Actividades con mascotas
- Actividades culturales (teatro).
- Actividades con la familia

6. Proveedores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 778 del Código de Comercio, COOMINOBRAS informa que no se retrasó la libre circulación de las facturas de los proveedores de bienes y servicios.

7. Recomendaciones de la Administración.

El Consejo de Administración al cierre de su gestión y teniendo en cuenta que se hace necesario continuar y fortalecer la ejecución de las actividades que se

vienen desarrollando, así como priorizar otras de interés al interior de la cooperativa, recomienda considerar las siguientes acciones para el fortalecimiento y crecimiento de la organización:

- Actualización del Software:
 - Teniendo en cuenta que en la vigencia 2024 se actualizó la infraestructura tecnológica (hardware) de la cooperativa, se recomienda continuar con la siguiente fase que consiste en el cambio o la repotenciación del Software existente (Linux) que permitirá estar a la vanguardia de la tecnología facilitando un manejo más fácil a los asociados.
- Gestión Documental:
 - Coominobras debe apropiarse del desarrollo e implementación de su sistema de gestión documental, que le permita adelantar su planeación, generación y valoración de los documentos de la entidad, en cumplimiento con el contexto administrativo, legal, funcional y técnico.
- Fortalecimiento de la base social:
 - Realizar campañas de afiliación enfocada a los servidores públicos que ingresaron a la carrera administrativa.
 - Fomentar la fidelidad hacia la Cooperativa, afiliando el grupo familiar de los asociados.
 - Propender por el crecimiento de la base social a nivel nacional como compromiso de los delegados, integrantes de los órganos de dirección, de control y de la administración.
- Promoción y divulgación de capacitaciones, actividades y eventos:
 - Apoyar y promover por parte de los delegados, la promoción y divulgación de las capacitaciones aprobadas en el PESEM, actividades y eventos que la Cooperativa ofrezca a sus asociados, los cuales se divulgan en la página web y los diferentes canales de comunicación de la Coominobras.

Solidariamente,



WILLIAM BARROS ORCASITAS
Presidente Consejo de Administración



CLAUDIA FENNEY ÁLVAREZ FONSECA
Representante Legal